M.I. AYUNTAMIENTO
DE ALFARO

De conformidad con lo establecido en los artº 127 de La Ley 1/2003 de 3 de marzo de Administración Local de La Rioja y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se le convoca a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** a celebrar por el **PLENO** de este Ayuntamiento el día **12 de agosto de 2025** a las **18:00 horas** en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento**,** y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ALFARO Nº 39 PARA INCREMENTAR EL LÍMITE DEL SUELO URBANO EN AVENIDA DE NAVARRA NUM. 51 DE ALFARO

2. APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 48 DEL PLAN GENERAL MUNICIPAL PARA INCREMENTAR EL NÚMERO MÁXIMO DE VIVIENDAS EN LA UE-27 UBICADA EN EL CAMINO DE LA MOLINETA DE ALFARO, MANTENIENDO LA EDIFICABILIDAD

3. INVITACIÓN A LA LICITACIÓN PARA EL CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS DE GIMNASIO EN LAS INSTALACIONES DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL “LA MOLINETA”

4. MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº 10/2025 EN LA MODALIDAD DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO Y MODIFICACION DE LAS BEP Nº 25, 28 y 50

Firmado electrónicamente en Alfaro. Alcaldesa. María Yolanda Preciado Moreno.

Firma 1 de 1	María Yolanda Preciado Moreno	07/08/2025	Alcaldesa

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	fa9c2be6d88a4454952a98f0b6748e0f001
Url de validación	https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDiARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Orden del día - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original